

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

MATERIAS PENDIENTES	FORMA DE RECUPERACIÓN	FECHAS
Lengua y Literatura	1º, 2º Y 3º ESO: Realización de una serie de actividades facilitadas por el Departamento. Fecha máxima de entrega: 5 de mayo. Cada alumno/a enviará a su respectivo profesor/a dichas actividades, por el medio que ambos acuerden. 4º ESO Y BACHILLERATO: además de las actividades realizarán un examen en la fecha establecida (5 de mayo) utilizando los medios digitales disponibles.	05-05-2020
Geografía e Historia	Realización y entrega de un cuaderno de actividades facilitadas por el Departamento. Fecha máxima de entrega: 5 de mayo. Cada alumno/a enviará a su respectivo profesor/a dichas actividades, por el medio que ambos acuerden.	05-05-2020
Educación Física	Realización y entrega de un cuaderno de actividades facilitadas por el Departamento. Fecha máxima de entrega: 5 de mayo. Cada alumno/a enviará a su respectivo profesor/a dichas actividades, por el medio que ambos acuerden.	05-05-2020
Matemáticas	Para esta 2ª parte de recuperación de la materia pendiente, tendrán que entregar, hasta el 5 de mayo, incluido, un cuadernillo de actividades, que supondrá el 20% de la nota de esta 2ª parte y el 80% restante se le valorará con la nota que obtenga el alumno/a en el presente curso escolar.	05-05-2020
Francés	Realizarán un examen en la fecha establecida utilizando los medios digitales disponibles.	06-05-2020
Física y Química	ESO: Deberán entregar la relación de ejercicios hecha de forma adecuada, a través de los medios que les comunique su profesor (que se ha puesto en contacto con ellos). Si entregan dicha relación, la asignatura pendiente, se considerará aprobada. Fecha límite de entrega, jueves 7 de mayo. BACHILLERATO: Realizarán un examen, vía videoconferencia, en el que podrán utilizar el libro y los apuntes.	07-05-2020
Inglés	ESO: realización de un dossier de actividades facilitadas por el Departamento. Fecha máxima de entrega: 8 de mayo. Cada alumno/a enviará a su respectivo profesor/a dichas actividades, por el medio que ambos acuerden. BACHILLERATO: realizarán un examen en la fecha establecida utilizando los medios digitales disponibles.	08-05-2020
Biología y Geología	Realización y entrega de un cuaderno de actividades facilitadas por el Departamento. Fecha máxima de entrega: 8 de mayo. Cada alumno/a enviará a su respectivo profesor/a dichas actividades, por el medio que ambos acuerden.	08-05-2020

Educación Plástica Visual y Audiovisual	Realización y entrega de un cuaderno de actividades facilitadas por el Departamento. Fecha máxima de entrega: 8 de mayo. Cada alumno/a enviará a su respectivo profesor/a dichas actividades, por el medio que ambos acuerden.	08-05-2020
Música	Deberán realizar un cuaderno de actividades (dichas actividades serán facilitadas por el profesor). Las actividades deberán entregarse en la fecha establecida.	08-05-2020
Tecnología	Realizarán un examen tipo test en la fecha establecida utilizando los medios digitales disponibles.	08-05-2020